

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4355 AURO NEW TRANSPORT CONCEPT, S.L.

El órgano de administración de AURO NEW TRANSPORT CONCEPT, S.L. (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado en su sesión del pasado día 12 de julio de 2024, convocar a los señores socios de esta sociedad a una reunión de la junta general de socios, que se celebrará el 31 de julio de 2024 a las 12 horas, en calle Dehesa Vieja 55, Madrid, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 formulados por el Consejo de Administración.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados de AURO NEW TRANSPORT CONCEPT, S.L. y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023, formulados por el Consejo de Administración.

Tercero.- Aprobación del Estado de Información no Financiera consolidado de AURO NEW TRANSPORT CONCEPT, S.L. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023, formulado por el Consejo de Administración.

Cuarto.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023 de AURO NEW TRANSPORT CONCEPT, S.L. realizada por el Consejo de Administración.

Quinto.- Aprobación de la gestión del consejo de administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023 de AURO NEW TRANSPORT CONCEPT, S.L.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta de la junta.

Se hace constar expresamente, al amparo del art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, que a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma bajo los puntos 1 a 4 del Orden del Día (cuentas anuales individuales y consolidadas, estado de información no financiera), y el informe de gestión (individual y consolidado) y el informe del auditor de cuentas (individual y consolidado) y el informe del verificador independiente del estado de información no financiera.

En virtud de lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se prevé la posibilidad de asistencia a la junta por medios telemáticos. A tal efecto con la remisión de esta convocatoria, se hará llegar a los señores socios, un enlace a la junta general de socios, vía videoconferencia o conferencia, utilizando la plataforma ZOOM.

En Madrid, 15 de julio de 2024.- Secretario no consejero del Consejo de Administración, Dña. Renata Mendaña Navarro.

ID: A240033734-1